



1113

DECRETO EXENTO N°: _____/

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-51-L116
ADQUISICION MERCADERIA DIA DE LA MADRE EN LA
COMUNA”.-

ERCILLA, 10 DE MAYO DEL 2016.-

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 3369 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 004969 de fecha 04-05-2016, de Administrador Municipal, que Solicita la ADQUISICION MERCADERIA DIA DE LA MADRE EN LA COMUNA”.-
- 2.- Informe N°416 de fecha 10 de Mayo de 2016 de Administrador Municipal.-
- 3.- Certificado de Chileproveedores.-
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-51-L116 DENOMINADA ADQUISICION MERCADERIA DIA DE LA MADRE EN LA COMUNA”, AL SIGUIENTE PROVEEDOR SR. RODRIGO LAGOS PACHECO, RUT: _____, POR UN MONTO DE \$ 642.336.- MAS IVA.

2.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 22.01.001

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/SPQ/AHV/SPQ/mcc

Distribución:

- > Depto. Adquisiciones
- > Ley 20.285
- > Oficina Partes